

Formación Cívica y Ética

Orientaciones didácticas

2°
Secundaria



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

**Formación Cívica y Ética
2° de secundaria.**

Orientaciones didácticas

Primera edición, 2022

COORDINACIÓN GENERAL

Francisco Miranda López, Andrés
Sánchez Moguel y Oswaldo Palma Coca

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Juan Bosco Mendoza Vega, Mariana
Vázquez Muñoz, María Margarita Tlachy
Anell y Mariana Zúñiga García

AUTORES

Silvia Conde Flores, Gabriela Conde
Flores y Francisco Alburquerque Guillén

REVISIÓN TÉCNICA

Cecilia Kissy Guzmán Tinajero, Julián
Maldonado Luis y Perla Azucena Chan
Duarte

**DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN,
ILUSTRACIÓN Y COORDINACIÓN
EDITORIAL**

Jaime Díaz Pliego, Carlos Edgar Mendoza
Sánchez, Josué Arturo Sánchez González
y Marisela García Pacheco

Lectura de pruebas:

Blanca Estela Gayosso Sánchez

Portada: Josué Arturo Sánchez González

DIRECTORIO

JUNTA DIRECTIVA

Silvia Valle Tépatl

Presidenta

Etelvina Sandoval Flores

Comisionada

María del Coral González Rendón

Comisionada

Florentino Castro López

Comisionado

Oscar Daniel del Río Serrano

Comisionado

Armando de Luna Ávila

Secretaría Ejecutiva

Laura Jessica Cortázar Morán

Órgano Interno de Control

TITULARES DE ÁREAS

Francisco Miranda López

Evaluación Diagnóstica

Gabriela Begonia Naranjo Flores

**Apoyo y Seguimiento a la Mejora
Continua e Innovación Educativa**

Susana Justo Garza

**Vinculación e Integralidad
del aprendizaje**

Miguel Ángel de Jesús López Reyes

Administración y Finanzas

D. R. © Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
Barranca del Muerto 341, col. San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez,
C. P. 03900, México, Ciudad de México.

Hecho en México. Prohibida su venta.

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo del Área de Evaluación Diagnóstica.
El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de
esta obra son propiedad de Mejoredu.

Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o
electrónico para fines no comerciales y citando la fuente de la siguiente manera:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022).
Formación Cívica y Ética 2° de secundaria. Orientaciones didácticas

Contenido

Introducción	5
Estrategias generales para fortalecer la enseñanza de la Formación Cívica y Ética.....	7
Relevancia	9
Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos	10
Estrategia 1. El aprendizaje basado en problemas para promover relaciones basadas en el respeto a los derechos humanos.....	11
Estrategia 2. El fortalecimiento del autocuidado y ejercicio responsable de la sexualidad mediante la comprensión crítica y el autoconocimiento	18
Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad	25
Estrategia 1. El uso de las artes para promover relaciones equitativas y dialógicas, y fortalecer la construcción de la identidad personal	26
Estrategia 2. Aplicación del estudio de casos en el análisis de conflictos de género y en la promoción de una cultura de paz	32
Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad.....	39
Estrategia 1. Comprensión crítica de las normas que protegen la dignidad y los derechos humanos.....	40
Estrategia 2. Participación para el fortalecimiento de la democracia	43
Referencias	50

Introducción

Las *Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación diagnóstica* forman parte del proyecto Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, que tiene como finalidad proporcionar un conjunto de recursos de apoyo a las maestras y maestros de 2° de primaria a 3° de secundaria para realizar un diagnóstico personalizado del avance de sus estudiantes en relación con los aprendizajes esperados más relevantes de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.¹

Esta información es complementaria a la que las y los docentes obtienen a partir de su observación, experiencia, valoración de actividades, tareas y trabajos, y de las evaluaciones que llevan a cabo día con día en sus aulas. De esta manera, pueden contar con un referente para ubicar dónde están los estudiantes al inicio del grado escolar y, en función de ello, adaptar y orientar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que emplearán en el ciclo escolar.

Si bien es importante tener recursos de apoyo para saber dónde se encuentran las y los estudiantes en términos de su aprendizaje, por sí solo esto es insuficiente para promover una mejora del aprendizaje. Por ello, desde la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se busca construir un puente entre la evaluación del aprendizaje y su mejora, a partir del desarrollo de recursos didácticos estrechamente vinculados con los aspectos evaluados en las pruebas diagnósticas, que al mismo tiempo proporcionen una guía flexible y práctica para brindar una retroalimentación formativa a los estudiantes y acompañarlos en sus procesos de aprendizaje. Estos recursos didácticos contribuyen a responder una pregunta históricamente de interés para las y los docentes: ¿qué se puede realizar en el aula para mejorar el aprendizaje de las y los alumnos a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones? Se busca resignificar la evaluación, orientarla hacia usos diagnósticos y formativos, para así contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, en la escuela y más allá de la escuela.

Las 10 características de las Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación Diagnóstica

1. Están dirigidas a maestras y maestros de 2° a 6° de primaria, así como a docentes de 1° a 3° de secundaria de las asignaturas de Formación Cívica y Ética.
2. Consideran a las y los alumnos participantes activos que constantemente están aprendiendo e interpretando información de diversas fuentes para resolver los desafíos de la vida cotidiana, tanto dentro como fuera de la escuela, de manera autónoma y creativa.
3. Fueron desarrolladas por especialistas en Formación Cívica y Ética, quienes conocen a profundidad la disciplina, su didáctica y los planes y programas de estudio vigentes.
4. Su referente curricular son los aprendizajes esperados más relevantes de los planes y programas de estudio vigentes de 2° de primaria a 3° de secundaria, los cuales corresponden con los que se evalúan a través de las pruebas diagnósticas.
5. Son una guía flexible y práctica para orientar el trabajo de las y los docentes a partir de los resultados que se obtengan de la evaluación diagnóstica de sus estudiantes.
6. Incluyen sugerencias de estrategias de enseñanza y ejemplos de actividades, lecturas, material gráfico y preguntas de reflexión con el fin de orientar el trabajo en el aula, así como criterios y principios para la selección y gradación de los niveles de dificultad de otras actividades y materiales.

¹ Los recursos de apoyo a la evaluación diagnóstica se pueden consultar en: <http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/>

7. Señalan de manera explícita su vinculación con los aprendizajes esperados en cada grado y su relación con los reactivos de las pruebas diagnósticas, a fin de comprender el reactivo como un ejemplo de evaluación, dentro de una amplia gama de posibilidades valorativas que el docente puede generar.
8. Cada una de las actividades presentadas se enmarca en una práctica social que le da sentido y en una visión contextualizada de la enseñanza y el aprendizaje.
9. No buscan *enseñar para las pruebas*, sino aprender a partir de sus resultados y, de esta forma, proporcionar una perspectiva integral para el tratamiento de los contenidos curriculares y el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles que fortalezcan el desarrollo de los aprendizajes esperados.
10. De ninguna manera buscan que las maestras y los maestros abandonen o sustituyan sus prácticas de enseñanza, sino que puedan tomar los elementos que consideren relevantes para enriquecerlas, a fin de promover un aprendizaje significativo y situado, de acuerdo con los intereses y necesidades de sus contextos.

Las orientaciones didácticas están organizadas en torno a cada una de las unidades de análisis de Formación Cívica y Ética: *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos; Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad; y Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad*. Para cada unidad de análisis, la estructura de las orientaciones es la siguiente:

- **Propósito.** Describe los objetivos de la sección, proporciona una breve mirada acerca de los alcances de las estrategias de enseñanza propuestas para una unidad de análisis en particular.
- **Reactivos asociados de la prueba diagnóstica.** Incluye el listado de reactivos de la prueba diagnóstica que corresponden a la unidad de análisis. Esta información se obtiene de las tablas descriptivas² presentadas para cada prueba, donde se indica la unidad de análisis a la que corresponde el reactivo, así como las relaciones curriculares que se vinculan con éste.
- **Aprendizajes esperados.** Se enlistan aquellos relacionados de manera más directa con las estrategias de enseñanza y las actividades presentadas en la sección. Estos aprendizajes forman parte de las tablas descriptivas y corresponden con los planes y programas de estudio del grado escolar correspondiente.
- **Sugerencias de estrategias de enseñanza.** En este apartado se describe detalladamente la conceptualización de la estrategia y se incorporan recomendaciones generales para su aplicación en el aula, así como algunas actividades modelo para implementarla. Estas actividades incluyen diversos recursos, materiales y formatos que se emplean en el desarrollo de una breve secuencia didáctica. Asimismo, incluyen una serie de cuestionamientos orientados a la construcción de un ambiente dialógico entre estudiantes y docentes en relación con la estrategia que se está implementando.

A través de los recursos de apoyo a la evaluación diagnóstica y de las orientaciones didácticas, Mejoredu busca que las evaluaciones recuperen su sentido pedagógico y se reorienten hacia usos diagnósticos y formativos; y de esta manera, sean un medio que apoye la mejora continua de la educación, entendida como un proceso progresivo, gradual, sistemático, diferenciado, contextualizado y participativo, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de todas las niñas, los niños y adolescentes que habitan el país.

² Las tablas descriptivas se pueden consultar en: http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas_Descriptivas/

Estrategias generales para fortalecer la enseñanza de la Formación Cívica y Ética

Aprendizaje dialógico

La Formación Cívica y Ética requiere de una educación dialógica en la que los estudiantes apliquen sus capacidades cognitivas y comunicativas para expresar sus ideas con claridad, tomar postura, argumentar con fundamentos, cuestionar, y escuchar de manera activa, a fin de comprender las opiniones de otras personas, construir conocimiento y tomar decisiones, lo cual es fundamental para el trabajo en equipo, la participación democrática y el desarrollo de proyectos comunes. Para lograr lo anterior, se requiere adoptar la *pedagogía de la pregunta*, en la que se problematiza, se evitan preguntas retóricas y se incorporan las respuestas de las y los estudiantes al diálogo pedagógico. El diálogo que se promueva en el aula debe orientarse a la aplicación de valores y actitudes como el respeto, la tolerancia, la inclusión, la empatía, la responsabilidad y la apertura a nuevos puntos de vista. Algunas técnicas empleadas para promover la educación dialógica son los diarios de aprendizaje, los círculos de diálogo, el trabajo colaborativo, las comunidades de aprendizaje y la realización de micro-conferencias entre estudiantes.

Comprensión crítica

Comprender críticamente es reconocer los rasgos principales de un problema o un hecho del entorno, del mundo natural y social, ubicar sus condiciones históricas, los factores causales, así como entender su sentido y significado. Es una estrategia fundamental de la Formación Cívica y Ética porque favorece que las y los estudiantes emitan juicios, tomen postura, argumenten, elaboren proyectos colectivos y desplieguen acciones basadas en el conocimiento, respeto y compromiso para cuidar y proteger el entorno. Contribuye a la toma responsable de decisiones, ya que implica analizar y valorar las distintas opciones o alternativas de solución. Dialogar a partir de un texto, confrontar valores, escribir para comprender críticamente, investigar temas sociales controvertidos, plantear escenarios, analizar consecuencias o estudiar casos, son técnicas que fomentan la comprensión crítica.

El desarrollo del juicio moral y la acción ética

Uno de los fines de la Formación Cívica y Ética es el desarrollo autónomo del juicio moral y la acción ética. Esto implica generar procesos reflexivos que propicien en las y los estudiantes la toma de conciencia y la responsabilidad frente aquello que valoran, aceptan o piensan; la argumentación respecto de sus valoraciones y decisiones en un conflicto de valores; así como el compromiso para actuar de manera consistente con valores universales como la justicia, la igualdad, la libertad o el respeto a la dignidad humana. Las técnicas empleadas con este fin son dos: la primera es la discusión de dilemas, con la que se busca desarrollar el juicio moral, es decir, la valoración y la argumentación para dar respuesta al dilema considerando, principalmente, el sentido de justicia. Según L. Kohlberg, el desarrollo moral va desde un estadio de heteronomía al de autonomía, al cual aspiramos, porque implica una ética orientada por principios universales y derechos humanos. La segunda técnica es la clarificación de valores, la cual se concreta en diálogos clarificadores, hojas de valores, frases inconclusas o preguntas esclarecedoras.

Aprendizaje participativo y método de proyectos

La participación democrática es uno de los pilares de la Formación Cívica y Ética. En ella se aplican las capacidades de diálogo, argumentación, escucha activa y pensamiento crítico para tomar decisiones mediante el voto y por consenso para emprender acciones individuales o colectivas orientadas al logro de metas compartidas. Las asambleas, la elección de representantes o las consultas, así como la realización de proyectos ciudadanos o de *aprendizaje-servicio* son acciones para promover la participación democrática. De manera particular, el método de proyectos permite abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar mediante la realización de actividades de investigación, análisis y acción social, en las cuales las y los estudiantes aplican sus conocimientos, habilidades y actitudes para participar en la transformación de su realidad social y en la atención de necesidades o problemas comunes, considerando el servicio, la cooperación, la corresponsabilidad y el compromiso ético con el bien común.

Enfoque socioafectivo y vivencial

Esta perspectiva reconoce que las dimensiones socioemocional y ética se aprenden en la articulación de aspectos afectivos, sociales y cognoscitivos. Implica aprender mediante experiencias como juegos de roles, de simulación, dramatizaciones y otros recursos que favorezcan la identificación y expresión de sentimientos y actitudes de empatía, de concordancia o actitudes prosociales. Otras técnicas de este enfoque son los ejercicios de autopercepción y reconocimiento de emociones; la auto observación o el autocontrol de emociones; la autodeterminación de objetivos, los contratos de contingencia o los planes de acción; así como la escucha activa o las técnicas lúdicas.

Resolución no violenta de conflictos

Las técnicas para el manejo y resolución de conflictos parten de la idea de que son componentes básicos de la vida social, tienen su origen en la contradicción entre las necesidades e intereses de las personas y no equivalen a violencia. Al resolver un conflicto mediante técnicas no violentas y de modo justo, se desarrollan habilidades para las relaciones interpersonales. Las técnicas que se emplean son la mediación, la negociación e incluso el arbitraje. En el aula se pueden formar equipos de mediadores pares que intervengan ante los conflictos que se presenten.

El uso de las artes

Las artes, como herramientas pedagógicas, conectan directamente con la dimensión subjetiva y moral de las y los estudiantes, a través de ellas pueden expresar valores, emociones, sentimientos, estados de ánimo, creencias, deseos, anhelos, su perspectiva social, así como su mundo sensible y estético. Se pueden usar todos los lenguajes artísticos y diversas formas simbólicas de comunicación, ya sea literatura, música, danza, teatro, artes visuales o plásticas. Las dramatizaciones, representaciones con títeres o máscaras, juegos de roles, sociodramas, análisis de textos o canciones, *flashmobs* o bailes multitudinarios, esculturas monumentales, experiencias de *body painting* o pintura corporal, producción de programas de radio, *de podcast*, de improvisaciones musicales, videos o *Anime Music Video*, así como la intervención en el espacio público mediante el grafiti, el *performance* o el grafiti con estencil de denuncia social, son algunas formas en las que las artes se emplean en la Formación Cívica y Ética.



Relevancia

Esta orientación didáctica tiene como finalidad proporcionar a las maestras y maestros algunas estrategias y recursos didácticos que pueden emplear para fortalecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores correspondientes a la Formación Cívica y Ética.

Ésta es una asignatura centrada, de manera integral, en las personas y en sus interacciones; en la comprensión crítica del mundo, desde el que rodea a las y los estudiantes hasta el más lejano; en el conocimiento y ejercicio de los derechos; así como en la participación y el compromiso con la transformación de su entorno, de su comunidad, su país y el mundo. La construcción de una cultura de paz, el fortalecimiento de la democracia y la aplicación de los valores de justicia, libertad, respeto a la dignidad humana, igualdad, legalidad y otros, son elementos centrales de esta materia.

Al reconocer la influencia formativa de la vida cotidiana de las y los estudiantes en el salón de clases y la escuela, se plantea la necesidad de crear un ambiente de aula y escolar socioafectivo, dialógico, crítico, participativo, cooperativo y democrático; caracterizado por la confianza, el respeto, la inclusión y la aceptación, en el que todas las personas deseen participar, se sientan cómodas y puedan aprender de las otras. Implica enseñar con cariño, con sensibilidad, tratando a cada persona como ser valioso; evitar la violencia y la competitividad; propiciar la construcción y reconstrucción de la autoestima; forjar identidades sólidas, individuales y colectivas, basadas en la conciencia de la dignidad; y fomentar el trabajo con las emociones.

Los aprendizajes de la Formación Cívica y Ética son integrales, por lo que se requiere utilizar métodos que favorezcan el trabajo con la dimensión conceptual y que, además, procuren el desarrollo de valores, habilidades socioemocionales, diversas capacidades y actitudes. Por ello, es especialmente relevante promover el aprendizaje significativo y práctico que permita vivir la democracia y los valores en el aula; el aprendizaje cooperativo en grupo, encaminado al logro de objetivos comunes; así como la comunicación afectiva y efectiva, lo que supone emplear métodos dialógicos, aplicar la escucha activa y fomentar la argumentación y la construcción de consensos tanto como la expresión de disensos.

Las estrategias propuestas se diseñaron con base en las tres unidades de análisis que conforman la evaluación diagnóstica de Formación Cívica y Ética: *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos; Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad; y Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad*. A continuación, se presenta una serie de estrategias relacionadas con cada una de estas unidades de análisis.

Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos



Propósito

Sugerir estrategias que permitan a las y los estudiantes identificar condiciones y situaciones en las que se limitan o vulneran la dignidad y los derechos humanos de las personas; además de promover el desarrollo de valores, actitudes y habilidades que favorezcan la participación democrática en acciones que generen un cambio social a favor del beneficio colectivo.



Reactivos asociados de la prueba diagnóstica de 2° de secundaria

Pregunta	Descriptor
1	Reconocer en un caso el concepto de dignidad como un derecho humano que tiene toda persona.
2	Reconocer la influencia y las aportaciones de las personas y grupos en la construcción de la propia identidad.
3	Distinguir en su entorno los aspectos o condiciones que hacen posible el ejercicio del derecho a la libertad: el reconocimiento a la identidad, a la dignidad humana, el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la justicia, la equidad y la tolerancia.
4	Reconocer la importancia de la organización para promover un trato justo y respetuoso para su persona y sus semejantes tal cual lo promueven los derechos humanos.
5	Distinguir en su entorno los aspectos o condiciones que limitan el ejercicio del derecho a la libertad: ideas o costumbres que se contraponen con este derecho, violencia, inseguridad, estereotipos, discriminación, entre otros.
7	Reconocer la importancia de que el Estado garantice el derecho al acceso a las TIC (derecho al internet) para todas las personas, porque contribuye al ejercicio y goce de sus demás derechos.
23	Distinguir alternativas de solución ante situaciones de violencia que pudiese experimentar en relaciones de amistad, noviazgo o pareja, a fin de mantener el respeto mutuo y tener una postura de autocuidado.



Aprendizajes esperados de 2° de secundaria

- Reflexiona en torno a las capacidades, valores y principios éticos que orientan sus acciones y establece relaciones basadas en el respeto a los derechos humanos.

- Argumenta sobre las implicaciones del ejercicio de las libertades fundamentales y la importancia de respetar la libertad de pensamiento y acción como derecho que tiene todo ciudadano y ciudadana.
- Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad, la justicia, la honestidad y la igualdad, en el espacio escolar y su localidad.
- Valora la sexualidad como un derecho humano y como un aspecto integral en el desarrollo de su personalidad y en su relación con las demás personas.



Sugerencias de estrategias de enseñanza

En esta unidad de análisis, *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos*, se presentan dos estrategias. En la primera, se busca consolidar habilidades y capacidades como el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, el sentido de justicia y el respeto a la dignidad y los derechos humanos con la aplicación de la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). En ésta se promueve que las y los estudiantes tengan un papel protagónico y proactivo en sus procesos de aprendizaje al conferirles la responsabilidad de identificar, analizar y participar en la atención a problemáticas de interés social. En la segunda estrategia se promueve la aplicación de técnicas de autoconocimiento y comprensión crítica para trabajar las capacidades de autocuidado, asertividad, toma de decisiones responsables sobre su sexualidad y salud integral, así como para fortalecer su autoestima, el comportamiento libre y responsable para sí mismos y para los demás.

Estrategia 1. El aprendizaje basado en problemas para promover relaciones sustentadas en el respeto a los derechos humanos

La estrategia se centra en la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la cual fomenta un papel más proactivo de las y los estudiantes en sus procesos formativos, ya que les corresponde identificar y analizar problemáticas de interés social reales sobre los cuales deben plantear propuestas de solución argumentadas, tomar decisiones colectivas y participar democráticamente para resolver en favor del bien común. Esta metodología permite alcanzar objetivos más allá del logro de aprendizajes, ya que genera condiciones para consolidar y desarrollar capacidades, valores y actitudes, como el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, el sentido de justicia, el reconocimiento a la identidad y el respeto a la dignidad y a los derechos humanos, todos los cuales regulan sus acciones en los diferentes espacios en los que se desenvuelven.

Actividades de apertura

Se sugiere iniciar con una actividad para promover la reflexión de las y los estudiantes respecto de sus características personales y experiencias propias o de otras personas, cercanas a ellos, en las que se hayan vulnerado sus derechos humanos. Esta actividad servirá para trabajar en torno al respeto a la dignidad y a los derechos humanos, así como favorecer el autoconocimiento.



Reflexión individual

Puede realizar una actividad individual de presentación a base de frases inconclusas, como la actividad: “Yo soy... y a mí me gusta...”. Solicite a las y los estudiantes que lleven una fotografía personal pegada en una hoja, o bien, pueden dibujar un autorretrato. Debajo de su imagen elaborarán una ficha descriptiva con sus características personales. Este es un ejemplo:

Yo soy:

Mis rasgos físicos son:

Tengo habilidades para:

Los valores que considero más importantes son:

Cuando necesito expresar algo yo:

Me gusta mucho:

Cuando terminen de llenar su ficha, solicite que reflexionen si alguna vez han sido víctimas de discriminación debido a sus características personales o se han vulnerado sus derechos.

Pida que anoten su experiencia al final de la ficha. En caso de que no recuerden o no hayan vivido una experiencia de esa índole, pueden escribir sobre algún caso que le haya sucedido a una persona cercana.



Reflexión colectiva

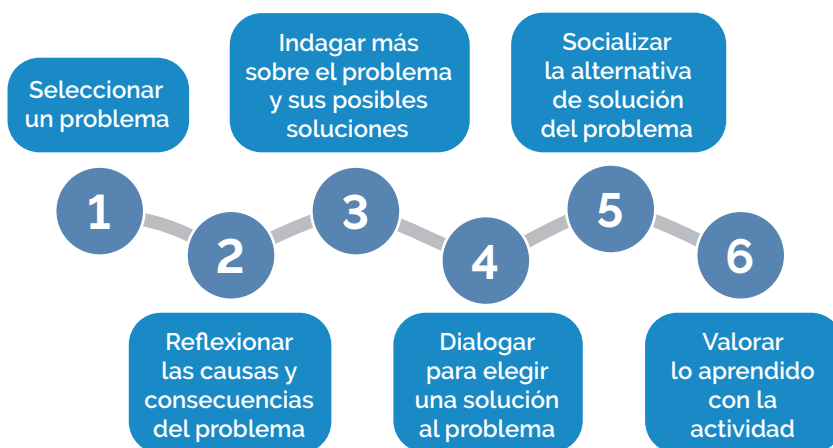
Promueva que las y los estudiantes se presenten ante el grupo destacando sus rasgos personales y, al terminar las presentaciones, organice una ronda de diálogo para que comenten las situaciones de discriminación o violación a los derechos humanos que reconocieron. En caso de que no existan condiciones de confianza en el grupo, puede plantear que todas y todos los estudiantes relaten dichas situaciones en tercera persona, por ejemplo: “al amigo de un amigo le pasó que...”.

Invite al grupo a comentar cómo esas situaciones atentan contra la dignidad humana y qué se puede hacer para dar respuesta a juicios de personas y grupos que pueden influir en su autoestima y autonomía. Oriente al grupo para que reconozca la influencia y las aportaciones de las personas y grupos en la construcción de la identidad personal.

Actividades de desarrollo

Se sugiere aplicar la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para que las y los estudiantes reconozcan, en su entorno, aspectos o condiciones que limitan el ejercicio de derechos como la libertad, la igualdad, la justicia o el reconocimiento a la identidad, así como que propongan alternativas y participen en acciones para su protección. En Formación Cívica y Ética esta metodología propicia que las y los estudiantes se sensibilicen sobre situaciones de interés social y se involucren activamente en generar cambios para el bien común. En el esquema siguiente se muestran las fases del ABP.

Estructura del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)



Reflexión colectiva

Seleccionar un problema

Organice una lluvia de ideas sobre los principales problemas que las y los estudiantes enfrentan en su entorno para ejercer los derechos humanos, en especial los derechos sexuales y reproductivos, así como los derechos de libertad.

Oriéntelos para que argumenten cada uno de los problemas que mencionen, puede emplear preguntas como:

- ¿En qué consiste el problema?
- ¿Qué lo provoca?
- ¿Cuáles son sus consecuencias personales y sociales?
- ¿Cómo afecta la dignidad de las personas?
- ¿Qué condiciones afectan o limitan el ejercicio de los derechos?

Sugiera que algunos voluntarios registren la información en el pizarrón, pueden organizarla en una tabla como la siguiente:

Problemas relacionados con los derechos humanos en general	Problemas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos	Problemas relacionados con los derechos de libertad
Los jóvenes somos discriminados en la comunidad. No nos toman en cuenta ni podemos participar en los asuntos que nos interesan o afectan.	Aunque se tiene información sobre el uso de anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, todavía hay muchos embarazos en la adolescencia.	En la escuela no podemos ejercer la libertad de expresión ni de asociación.



Trabajo colaborativo

Pida al grupo que se divida en equipos y que seleccionen alguno de los problemas para analizarlo y participar en su prevención o atención. Cuando hayan seleccionado el problema, oriente a los equipos para que lo describan por escrito, junto a sus causas y consecuencias.

Reflexionar sobre las causas y consecuencias del problema

Oriente a las y los estudiantes para que analicen el problema seleccionado a partir de preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo se manifiesta el problema en su entorno, en la entidad y en el país?
- En el problema, ¿qué condiciones del entorno limitan el ejercicio de los derechos? Por ejemplo: ideas o costumbres, violencia, inseguridad, estereotipos, discriminación, entre otros.
- ¿Qué otras causas se pueden identificar?
- En el problema, ¿qué condiciones del entorno favorecen el ejercicio de los derechos? Por ejemplo: el reconocimiento a la identidad, a la dignidad humana, el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la justicia, la equidad y la tolerancia.
- ¿Qué casos específicos conocen y cómo se ven afectadas las personas y la sociedad?
- ¿Quiénes son las personas que resultan más afectadas por ese problema?
- ¿Qué acciones se han realizado o se pueden realizar para prevenirlo y resolverlo?
- ¿Qué necesitamos investigar para comprender mejor el problema?



Trabajo colaborativo

Indagar más sobre el problema y sus posibles soluciones

Al terminar el análisis preliminar, oriente a los equipos para que realicen una investigación documental o de campo para comprender mejor el problema y las posibles soluciones. Estas preguntas pueden orientarlos:

- ¿Qué necesitamos saber para entender las causas y consecuencias del problema?
- ¿Dónde podemos obtener esa información?
- ¿Cómo podemos verificar si la información es confiable?
- ¿A quiénes podemos entrevistar para conocer lo que piensan, saben y creen de ese problema?
- ¿Cómo organizamos nuestra investigación?

Aporte información y sugerencias de fuentes que pueden consultar para su investigación.

Por ejemplo, para investigar sobre los derechos sexuales y reproductivos y analizar las implicaciones personales y sociales relacionadas con el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia (infecciones de transmisión sexual, embarazo no deseado, entre otras), se pueden consultar estos sitios:

- Derechos Sexuales para Adolescentes y Jóvenes
<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>
- Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla_de_derechos_sexuales_Blog.pdf
- Derechos sexuales y reproductivos
<https://hchr.org.mx/historias-destacadas/derechos-sexuales-y-reproductivos-2/>
- Familias y sexualidades - Prevención del embarazo en adolescentes
<http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/index.html>



Portada de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes

Fuente: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/derechos-sexuales-para-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

Oriente a las y los estudiantes sobre las personas a quienes pueden entrevistar en su comunidad, como docentes, especialistas, miembros de la alcaldía o municipio, vecinos, familiares o compañeros de escuela. Guíe a los equipos para que elaboren cuestionarios o guías de entrevista.



Trabajo colaborativo

Dialogar para elegir una solución al problema

Proponga que los equipos deliberen sobre los resultados de su investigación para comprender mejor el problema. Oriéntelos particularmente para que tomen decisiones y construyan una propuesta de trabajo con los siguientes fines:

- Promover un trato justo y respetuoso de los derechos humanos.
- Impulsar acciones específicas para defender los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Procurar intervenir sobre las condiciones que limitan el ejercicio de los derechos.
- Aprovechar las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos.

Para asegurar que las propuestas de atención al problema de no ejercicio de los derechos humanos cumplan con su objetivo y sean realizables, puede sugerir que se planteen estas preguntas:

- ¿Cómo contribuye nuestra propuesta a prevenir o resolver el problema?
- ¿Cómo podemos llevarla a cabo?

Destaque que no existe una manera única ni definitiva de resolver los problemas sociales; que todas las aportaciones son valiosas; y que participar implica una gran responsabilidad, por lo que siempre deben actuar en función del ejercicio y respeto a los derechos humanos y a favor del bien común.



Reflexión colectiva

Encauce a los equipos para que comenten sus propuestas con el grupo considerando lo siguiente:

- ¿Cómo afecta el problema a la dignidad y los derechos humanos?
- ¿Qué proponen para prevenir o resolver el problema?
- ¿Cómo aplicarán su propuesta?

Al finalizar la presentación de cada equipo, organice una ronda de diálogo sobre los problemas y las propuestas de solución.

Aporte elementos para que realicen un análisis de las condiciones que limitan o favorecen el ejercicio de los derechos en su entorno, para así identificar que pueden aprovechar en su entorno para prevenir o atender el problema. Si en la comunidad hay organizaciones o personas que favorecen el respeto a las identidades juveniles, pueden contactarlas y pedirles información.

Actividades de cierre

Socializar la alternativa de solución del problema

Como se busca resolver un problema social de la comunidad, es conveniente comunicar el análisis con las personas beneficiadas y sumarlas a la propuesta de solución.

Se sugiere, si se tienen los recursos disponibles, aplicar las TIC para difundir el trabajo y promover la aplicación de su estrategia, por ejemplo, se pueden elaborar cápsulas de audio o video, infografías o presentaciones para difundirlas en redes sociales.



Para orientar la comunicación del trabajo realizado es conveniente que las y los estudiantes retomen el proceso seguido hasta el momento para organizar sus ideas. Enfatique la importancia de proporcionar suficiente información a las demás personas para que comprendan la importancia del problema elegido y la solución que se propone.

Valorar lo aprendido con la actividad

La evaluación se ubica en la fase final del ABP, pero es necesario realizar un seguimiento o monitoreo a lo largo de todo el proceso para identificar y atender oportunamente los aspectos que se tengan que corregir o mejorar.

Se recomienda elaborar un registro de actividades de las y los estudiantes, tomando en cuenta lo siguiente:

- a) Describa detalladamente los sucesos y aspectos que considere relevantes. Registre el día, la hora, el lugar, el tipo de actividad y la dinámica que se genera.
- b) Complemente su registro cualitativo con una lista que le permita mantener el control del avance de las y los estudiantes respecto a los logros en el aprendizaje.
- c) Emplee el registro para cada fase de desarrollo del ABP.



PARA APLICAR

El ABP permite trabajar contenidos de distintas asignaturas de manera transversal pues favorece el desarrollo de distintas habilidades de las y los estudiantes, tales como: la identificación y el análisis de problemas sociales, además del aprendizaje autónomo, la generación de propuestas y el trabajo colaborativo para brindar soluciones en favor del bien común. Por esta razón, se sugiere que las y los estudiantes apliquen esta metodología no sólo en otras asignaturas, sino también en otros espacios de su vida cotidiana.

Involucrar a las y los estudiantes en la fase de evaluación les permite ser partícipes en su desarrollo y evolución. Promueva que ellos mismos hagan un registro de sus actividades y los resultados que obtienen de ellas, para así propiciar que reconozcan los avances en su aprendizaje y cómo aplican lo aprendido en otras actividades escolares y su vida cotidiana.

Para promover los registros en el diario de clase de las y los estudiantes, sugiera que respondan preguntas generales como:

- ¿Qué aprendí hoy?
- ¿Qué me gustó más y por qué?
- ¿Qué dificultades tuve y cómo las superé?
- ¿Qué haría diferente?
- ¿Qué dudas me surgieron con el trabajo realizado?
- ¿Qué aportaciones realicé al trabajar en equipo?
- ¿Qué me falta aprender?

También puede plantear preguntas específicas respecto al contenido, por ejemplo: ¿qué avances logramos al participar de manera organizada en acciones para promover un trato justo y respetuoso de los derechos humanos?, ¿qué acciones específicas fueron más efectivas para defender los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad?, ¿cómo aprovechamos las condiciones que favorecen el ejercicio de las libertades y los derechos?

Estrategia 2. El fortalecimiento del autocuidado y ejercicio responsable de la sexualidad mediante la comprensión crítica y el autoconocimiento

En esta estrategia se aplican técnicas de autoconocimiento y comprensión crítica para favorecer, en las y los estudiantes, el desarrollo de las capacidades de autocuidado, asertividad, la toma de decisiones responsables sobre su sexualidad y salud integral, así como para fortalecer su autoestima, el comportamiento libre y responsable con ellos mismos y los demás.

Actividades de apertura

Para contribuir a que las y los estudiantes reconozcan que los cambios físicos, emocionales y sociales son parte de su proceso de crecimiento y desarrollo, y definir cómo influyen tanto en sus interacciones como en la construcción de su propia identidad, se sugiere promover diálogos clarificadores. Esta técnica favorece la aplicación de saberes previos en la reflexión conjunta sobre temas relevantes que motiven a poner en claro las ideas, sentimientos, valores e incluso temores, en este caso, respecto de los cambios que se viven en la adolescencia. En este proceso de diálogo es necesaria su intervención para promover una reflexión más profunda ante situaciones o respuestas polémicas, así como para aportar elementos conceptuales y éticos que favorezcan la comprensión de cómo los cambios físicos, emocionales y sociales que se viven en la adolescencia son parte de la construcción de la identidad y, por lo tanto, se deben respetar las distintas formas de ser adolescente.



Trabajo individual

Motive a las y los estudiantes para que elaboren un texto autobiográfico que contenga los siguientes elementos:

- Los cambios físicos, emocionales y sociales que han experimentado durante la adolescencia.
- Cómo ha cambiado su forma de ser, sus gustos, sentimientos, así como las relaciones con su familia y con personas de su edad.
- Cómo se relacionan estos cambios con su desarrollo físico y sexual, así como con su identidad.



Reflexión colectiva

Anime a las y los estudiantes a que, de manera voluntaria, lean su texto autobiográfico y dialoguen para identificar las similitudes en los cambios físicos, sociales y emocionales que han experimentado.

Durante el diálogo intercambiarán experiencias y opiniones a fin de construir, de manera consensuada, algunas conclusiones. Destaque la importancia de aplicar valores, actitudes y habilidades necesarias para la reflexión y el trabajo colectivo: el respeto, la tolerancia, la escucha activa, la argumentación, la deliberación, la aceptación de nuevos puntos de vista y el consenso.



Trabajo colaborativo

Organice al grupo para que las y los estudiantes elaboren un esquema u otro organizador gráfico con los cambios físicos y emocionales, así como las implicaciones que tienen en su identidad, en su desarrollo y en las relaciones sociales y afectivas. En el siguiente esquema se incluyen algunos elementos para comprender esta influencia. Puede compartirlo con el grupo para que sirva como punto de partida.

Cambios físicos, emocionales y sociales en la adolescencia

**PARA TOMAR EN CUENTA**

Aunque todas las personas experimentan, esencialmente, los mismos cambios físicos durante la adolescencia, las diferencias en este desarrollo pueden ser motivo de burlas o de actos de segregación.

Si esto se presenta en su grupo, intervenga para sensibilizar a las y los estudiantes respecto de la necesidad de respetar a todas las personas, y aceptar en sí mismos los cambios que experimentan.

Para trabajar esto desde la empatía, puede compartir alguna experiencia de cómo vivió los cambios físicos, emocionales y sociales en esa etapa de su vida.

Algunos de los principales cambios experimentados son:

- **Cambios físicos:** desarrollo de los órganos sexuales, cambio de voz, aumento de peso y estatura.
- **Cambios emocionales:** miedo, enojo, soledad, rebeldía, depresión, agresión y vergüenza ante situaciones nuevas o que antes no lo generaban.
- **Cambios sociales** que se experimentan en esta etapa se encuentran: ser aceptados por sus grupos de amigos, buscar su independencia, cuestionar a la autoridad, atracción afectiva por otros, por mencionar algunos ejemplos.

Actividades de desarrollo

A partir del reconocimiento de los cambios físicos, emocionales, sociales en la adolescencia como parte del desarrollo e identidad, organice a las y los estudiantes para que analicen los aspectos relacionados con estos cambios:

- Los sentimientos que se experimentan en una situación de amistad, noviazgo o pareja (interés, curiosidad, atracción, diversión, aversión, frustración, vergüenza, envidia, compasión) y reflexionar sobre la manera de establecer estas relaciones en un marco de igualdad y respeto mutuo entre las personas.

- La sexualidad como un derecho humano y como un aspecto integral en el desarrollo de su personalidad y en su relación con las demás personas.
- El derecho a la protección de su salud integral ante situaciones de riesgo, asumiendo responsablemente el cuidado de su persona y de los demás.



Trabajo colaborativo

Se sugiere organizar al grupo en tres o seis equipos para que cada uno elija de manera democrática uno de los tres tipos de cambio. Proponga que investiguen en diferentes fuentes bibliográficas para argumentar y fundamentar sus opiniones. Guíe a los equipos para que dialoguen a partir de sus experiencias y la información recabada en su investigación.

Para que presenten su investigación y conclusiones al grupo, proponga que elaboren un *fanzine* sobre el tema investigado, y en el que destaquen los cambios físicos, emocionales y sociales que están viviendo y sus implicaciones en las relaciones afectivas y emocionales, en la salud integral y en el ejercicio responsable de la sexualidad.



Distintos tipos de *fanzines*

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=E0gPJSHYps8>

Fanzine es una palabra en inglés, compuesta de *fan* (aficionado) y *magazine* (revista), es decir, una revista hecha y autoeditada por aficionados. Puede ser una revista digital o física, y tomar forma de novela gráfica, cómic, historieta o libro de ilustraciones, entre otros. Los *fanzines* pueden tener uno o varios temas, por ejemplo: música, televisión, literatura, deporte o ciencias; por lo tanto, suelen ser una manera en que las personas pueden explorar y compartir sus intereses.

Los pasos generales para elaborar un *fanzine* son los siguientes:

1. Elegir el tema del *fanzine*. En este caso, se tendrá que recuperar lo que las y los estudiantes han investigado sobre el tema que se ha elegido democráticamente.
2. Definir la extensión y formato, digital o físico, del *fanzine*.

3. Hacer bocetos de las páginas que formarán parte del *fanzine*. Aquí se determina el contenido de cada página y se pueden hacer tantos bocetos como el tiempo y los recursos lo permitan antes de decidir la versión definitiva de ellas.
4. Una vez definidas las versiones definitivas de las páginas, se elabora la versión definitiva del *fanzine*.



Ejemplo de bocetos de páginas de *fanzines*

Fuente: <https://www.cevagraf.coop/comics/guia-para-organizar-un-fanzine/>

Estimule la creatividad de las y los estudiantes ya que tomarán decisiones acerca de qué información presentar y cómo hacerlo. Además de consolidar los aprendizajes esperados, esta técnica favorece el desarrollo de habilidades como la planificación, las capacidades comunicativas y la creatividad.

Para su elaboración en formato físico pueden usar hojas, cartulinas blancas y de colores, distintas herramientas para escribir y dibujar, recortes, dibujos, fotografías y materiales diversos como estambres, calcomanías (pegatinas), brillantina, lentejuelas, pedacera de telas, fomi (láminas espumosas), material de reúso, entre otros.

Si lo realizan de manera digital, pueden apoyarse del uso de herramientas en línea que cuentan con versiones de uso gratuito como *Miro* (<https://miro.com/es/>), *Canva* (<https://www.canva.com/>) o *Google Docs* (<https://docs.google.com/>).

También pueden consultar videos como los siguientes para apoyar a la elaboración de *fanzines*:

- Cómo hacer un FANZINE muy fácil paso a paso
<https://www.youtube.com/watch?v=D3TxqmaY2Fc>
- Cómo HACER un FANZINE EN WORD - Crea un fanzine digital
<https://www.youtube.com/watch?v=6gDAX26IN88>

Es importante que las y los estudiantes transmitan mensajes que promuevan el desarrollo de valores, actitudes y acciones que favorezcan el autoconocimiento, autocuidado, ejercicio responsable de sus derechos a la salud integral y la sexualidad, así como la exigencia del respeto a dichos derechos.



PARA APLICAR

Puede aplicar esta técnica en otras asignaturas e incluso de manera interdisciplinaria, por ejemplo, pueden aprovechar e incluir los aprendizajes y habilidades desarrolladas en el grado anterior en Ciencias Naturales y Tecnología (Biología) incluyendo información sobre el desarrollo humano, la reproducción y sus implicaciones sociales. En Artes pueden poner en práctica sus habilidades para dibujar y elaborar otras creaciones artísticas plásticas. De acuerdo con su contexto, otra alternativa es la asignatura de Lengua Materna, las y los estudiantes pueden elaborar su *fanzine* utilizando su lengua originaria e incluyendo la visión cultural que se tiene en su comunidad acerca del desarrollo durante la adolescencia.

Actividades de cierre

Para cerrar la actividad, solicite que los equipos presenten su trabajo al grupo y a personas que decidan invitar, por ejemplo, estudiantes de sexto grado de primaria o familiares a quienes podrán entregar copias de sus *fanzines* para que los consulten con detalle y los compartan con amigos y familiares.



Reflexión colectiva

Apoye al grupo para que organice la presentación de los productos. Los pueden exponer en una mesa y que cada uno pase a conocerlos mientras los integrantes del equipo explican, comentan y aclaran dudas.

Oriente al grupo para que en la presentación de sus materiales detallen y ejemplifiquen los cambios que tienen lugar en la adolescencia, su papel en la construcción de la identidad, la importancia de ejercer con responsabilidad la sexualidad y el derecho a la salud integral. También pueden aprovechar este espacio para argumentar sobre la necesidad de obtener información de fuentes confiables para tomar decisiones responsables y asertivas, pues esto les permitirá considerar las implicaciones de cada decisión en el marco del respeto a la dignidad humana.



Reflexión individual

Como cierre, proponga a las y los estudiantes que identifiquen de manera individual las situaciones que favorecen el autocuidado y el ejercicio responsable de la sexualidad. Puede presentar una lista de situaciones y que señalen las que realizan o están presentes en su vida. A continuación, se muestra un ejemplo:

Situación	Sí	No
En mi familia se habla de sexualidad y aclaran mis dudas al respecto.		
Antes de actuar, analizo las consecuencias de mis actos para mí y para otras personas.		
Mi familia me apoya cuando tengo problemas, puedo confiar en ellos.		
Conozco mis derechos sexuales y reproductivos.		
Mi familia piensa que los hombres y las mujeres tienen la misma obligación de cuidar su salud y evitar riesgos.		
Me considero una persona valiosa y exijo que me respeten.		
Cuando alguien me pide que haga algo que me avergüenza o que me parece mal, pido respeto y pongo límites de manera asertiva.		
Cuento con un adulto de confianza que me orienta y me aconseja.		
Sé que puede haber embarazo desde la primera vez que se tienen relaciones sexuales.		
Sé que no es necesario tener relaciones sexuales para demostrar amor.		
Puedo controlar mis emociones.		
Sé que soy responsable de lo que me pasa.		

Como cierre de la actividad, solicite a las y los estudiantes que analicen de manera individual los temas que trabajaron y escriban en su cuaderno sus aprendizajes y reflexiones personales al respecto.

Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad



Propósito

Presentar estrategias que permitan identificar la influencia de los grupos sociales a los que se pertenece, en la construcción y ejercicio de la identidad personal, además de reconocer los beneficios personales y sociales de la interculturalidad. Asimismo, facilitar la identificación de causas y consecuencias de los conflictos interpersonales para resolverlos de manera justa y no violenta, y aprovecharlos como una oportunidad de desarrollo personal y social.



Reactivos asociados de la prueba diagnóstica de 2° de secundaria

Pregunta	Descriptor
6	Reconocer los alcances y beneficios de la interculturalidad en sus relaciones con otros y otras.
8	Seleccionar los elementos que conforman un conflicto.
9	Seleccionar características y elementos de grupos sociales y culturales que contribuyen positivamente en su forma de ser.
10	Seleccionar acciones que favorecen la participación de las y los adolescentes en proyectos para el desarrollo sostenible.
11	Identificar el derecho de igualdad sustantiva y de no discriminación entre otros derechos que definen la interculturalidad.
12	Relacionar estereotipo de género y sus consecuencias con las personas que se relaciona.
13	Identificar medidas de protección y mecanismos de denuncia frente al acoso y la violencia en redes sociodigitales para hacer valer el derecho a la integridad.
14	Diferenciar los valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que promueven la paz de los que promueven la violencia.
15	Identificar las causas que generan un conflicto.
17	Identificar alternativas de solución o reparación del daño ante situaciones de injusticia.
24	Explicar cómo su derecho a la identidad se fortalece con la pertenencia a diversos grupos sociales y culturales.



Aprendizajes esperados de 2° de secundaria

- Participa en la construcción de relaciones equitativas y dialógicas que reconozcan y valoren los saberes, las prácticas, la lengua y los derechos culturales de las personas, las comunidades y los pueblos.
- Analiza cómo las relaciones de poder asimétricas violan derechos humanos porque generan inequidad, discriminación, desigualdad, injusticia y dominación entre personas y pueblos.
- Elabora juicios éticos sobre problemas de injusticia que afectan la igualdad sustantiva, y realiza propuestas que contribuyan a la equidad y generen igualdad.
- Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones en las que predomina la violencia, la discriminación y la injusticia en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.
- Genera estrategias para la transformación positiva de los conflictos a partir del análisis de sus causas, y con ello erradicar las acciones violentas y machistas.



Sugerencias de estrategias de enseñanza

En esta unidad de análisis, *Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad*, se plantean dos estrategias didácticas. En la primera se favorece, a través del uso de las artes, la identificación y expresión de necesidades, opiniones, emociones e intereses de las y los estudiantes, para facilitar el reconocimiento de las características de los diferentes grupos sociales a los que pertenecen y cómo estos influyen en la construcción de sus formas de ser, actuar y pensar. En la segunda, se fomenta el desarrollo de valores, actitudes y capacidades como el pensamiento crítico, la identificación de situaciones injustas, el trabajo colaborativo y la toma de decisiones; para solucionar conflictos de manera asertiva con base en los principios de la cultura de paz, en favor del bien común mediante la metodología del estudio de casos.

Estrategia 1. El uso de las artes para promover relaciones equitativas y dialógicas, y fortalecer la construcción de la identidad personal

La presente estrategia se desarrolla a partir del uso de las artes, específicamente de la expresión musical, ya que a través de esta disciplina se promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y la expresión de valores, emociones, intereses, opiniones y experiencias.

El uso de la música, al tiempo que ayuda al desarrollo de la imaginación y la creatividad, enriquece el vocabulario, aumenta la capacidad de atención, concentración y memorización; fortalece la autoconfianza, la autoestima y las habilidades sociales. Asimismo, durante esta estrategia se favorece que las y los estudiantes identifiquen las características de los diferentes grupos sociales y culturales, y argumenten cómo pertenecer a ellos beneficia el ejercicio de su derecho a la identidad en los entornos en que se desenvuelven.

Actividades de apertura

La pertenencia a diversos grupos sociales y las relaciones que en ellos se generan influyen en la construcción de la identidad personal. Para facilitar que las y los estudiantes reconozcan esta influencia, se sugiere una actividad para que conozcan las características que comparten los integrantes de los grupos sociales que coexisten en su contexto y la forma como se relacionan entre ellos.

Las y los estudiantes conocen grupos juveniles o incluso pueden formar parte de algunos de ellos, tenga en cuenta este conocimiento para explorar otros grupos sobre los que tienen poca información respecto de sus motivaciones y características.



Trabajo colaborativo

Sugiera que, por equipos, realicen un recorrido por la comunidad en los lugares de reunión de grupos juveniles para observar los rasgos identitarios que comparten, tales como la vestimenta, el lenguaje, la música o las actividades que realizan.



Punto de reunión de una comunidad

Fuente: <https://www.flickr.com/photos/10404073@N05/6906160185>

Ayude a los equipos para que elaboren una guía de observación y de entrevista con preguntas como:

- ¿Por qué te gusta pertenecer a este grupo?
- ¿Qué caracteriza a tu grupo y a sus integrantes?
- ¿Qué actividades realizan cuando se reúnen?
- ¿Cómo te uniste a este grupo?
- ¿Con qué otros grupos se relacionan y de qué manera?



PARA TOMAR EN CUENTA

En ocasiones, las y los adolescentes suelen denostar o hacer burlas sobre las prácticas que realizan otras personas y grupos sociales, especialmente cuando se trata de aspectos, actividades u opiniones diferentes a las suyas. Los estereotipos sociales tienen un papel central en esta actitud.

Si identifica este tipo de prejuicios o actitudes, es necesario sensibilizar a sus estudiantes sobre la importancia de construir relaciones interculturales basadas en el diálogo, la igualdad, la no discriminación y el respeto a los derechos culturales de las personas y los grupos sociales.

También se recomienda que, para llevar a cabo la actividad de manera segura, elabore, colaborativamente con su grupo, un listado de lugares públicos en donde se reúnan diferentes grupos sociales que no participan en actividades ilícitas, como: parques, plazas públicas, centros deportivos y culturales, entre otros.

Puede presentar a las y los estudiantes las siguientes normas para asegurar un trato digno a las personas entrevistadas:

- Solicitar autorización para ingresar a los espacios que visiten.
- Mencionar el objetivo de esta actividad.
- Dirigirse de manera amable y respetuosa a las personas entrevistadas.
- Si desean grabar audio o video, solicitar permiso a las personas entrevistadas.
- Hay que enfatizar que mantendrán la privacidad de la información obtenida.

Este trabajo de campo se puede enriquecer con una investigación documental en fuentes impresas y digitales sobre temas como los beneficios de los intercambios culturales entre grupos sociales, los desafíos para construir relaciones equitativas al interior y entre los grupos y, la forma como la pertenencia a estos grupos favorece el ejercicio del derecho a la identidad.



Reflexión colectiva

Cuando tengan información suficiente, oriente a los equipos para que establezcan acuerdos acerca de cómo presentar su trabajo al resto del grupo. Pueden apoyarse de carteles, videos, música o fotografías.

Al finalizar las presentaciones, promueva una reflexión en grupo sobre las semejanzas y diferencias que existen entre los distintos grupos sociales observados. Su intervención será importante para ayudar a las y los estudiantes a reconocer cómo las prácticas, la lengua, las formas de expresión y otros rasgos culturales de los grupos sociales, contribuyen a la construcción de la identidad de sus integrantes.

Actividades de desarrollo

La música es un elemento cultural que suelen compartir los integrantes de grupos sociales y es fundamental en la definición de las identidades juveniles. Con frecuencia, la música que prefieren los distintos grupos sociales expresa sus valores, creencias y problemas que enfrentan.



Reflexión colectiva

Para contribuir a que las y los estudiantes valoren y respeten la diversidad, así como identifiquen rasgos identitarios a través de la música, invite al grupo a compartir canciones con las que se sienten identificadas e identificados. Para realizar esta actividad, pida que las y los estudiantes se acomoden en círculo, de tal modo que todos puedan ver las caras de los demás.

Con ayuda de un dispositivo de reproducción de audio (teléfono, grabadora, tableta o algún otro), algunos voluntarios compartirán una canción que les resulte significativa y el resto escuchará con atención, sin emitir ningún tipo de juicio.

Al finalizar cada canción, guíe al grupo para que expresen lo que ésta les generó y si consideran que la identidad personal de su compañera o compañero se ve reflejada en lo que escucharon. Después de la ronda de comentarios, la persona que compartió la canción puede explicar el motivo por el que la eligió y lo que le significa para ella.

Para reconocer y valorar las opiniones, experiencias e identidad de las y los estudiantes, puede promover una ronda de comentarios en plenaria sobre las semejanzas y similitudes que encontraron en sus preferencias musicales, el conocimiento que tienen de cada género musical presentado y la importancia que éstos tienen en su identidad.

Recuerde generar un clima de confianza, enfatizando la importancia de escuchar con respeto y abstenerse de ofender o hacer burlas a los demás.

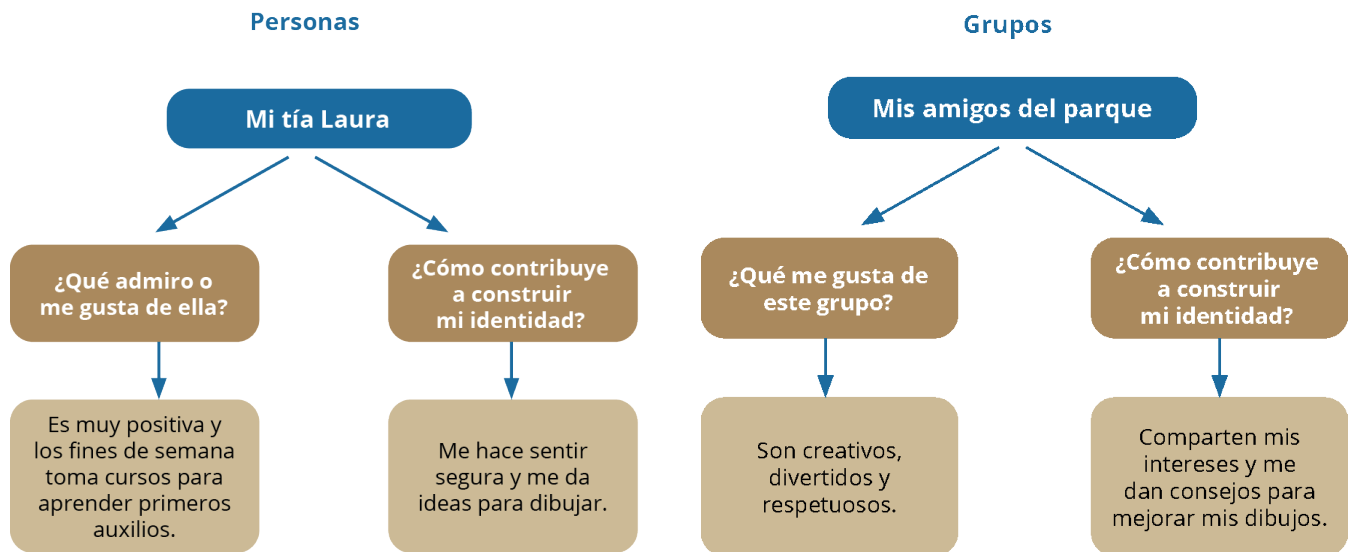


Reflexión individual

Es necesario que las y los estudiantes identifiquen las prácticas y características culturales de los grupos sociales a los que pertenecen y cómo han influido en el desarrollo de su propia forma de ser y pensar.

Guíe a las y los estudiantes para que reflexionen individualmente respecto de las principales personas y grupos sociales que han influido en la construcción de su identidad personal. Para ello, sugiera que utilicen organizadores gráficos como los que se presentan a continuación, elaborando uno por cada persona o grupo social que consideren importante.

Influencias para la construcción de mi identidad personal



PARA TOMAR EN CUENTA

Para algunos jóvenes puede ser complicado reconocer o aceptar la influencia que algunas personas o grupos tienen en ellos. Favorezca el reconocimiento de que todas las personas construyen su identidad en la relación con los demás.

Puede mencionar ejemplos de personas que influyeron en usted, como: un tío, una amiga, algún maestro o figura pública. En cuanto a los grupos sociales, puede considerar a su familia, amigos, vecinos o grupos artísticos o deportivos a los que haya pertenecido o con los que tuvo alguna relación.



Trabajo colaborativo

Invite a las y los estudiantes a organizarse en equipos para compartir y dialogar sobre la información que incluyeron en sus organizadores gráficos.

Oriéntelos para que identifiquen lo siguiente:

- Los rasgos que tienen en común y por qué comparten esos rasgos, aunque pertenezcan a grupos sociales distintos.
- Las características y elementos de las personas y los grupos a los que pertenecen que contribuyen positivamente en su forma de ser.
- Cómo han influido las personas y grupos de su entorno en la construcción de su identidad.
- Cómo se fortalece su identidad colectiva al formar parte de esos grupos.

Proponga que, para integrar lo que han aprendido y favorecer relaciones equitativas y dialógicas en un ambiente de creatividad y armonía, cada equipo escriba una canción del género que les guste. En la canción describirán los rasgos característicos de los integrantes del equipo y cómo han influido las personas y grupos de su entorno en la construcción de su identidad. Oriente a los equipos para que tomen acuerdos sobre el género musical de su canción y sobre la manera de presentarla al grupo, ya sea en vivo o en una grabación de audio o video.

Como ejemplo, se sugiere usar el rap para escribir una canción. Este género musical se caracteriza por dar énfasis a los mensajes en sus letras, combinando rimas, improvisación, juegos de palabras y usos coloquiales de la lengua. El rap forma parte de la cultura del *hip-hop* y sus letras frecuentemente hablan sobre problemas sociales, situaciones de injusticia y la búsqueda de identidad.



El grupo norteamericano *Rage Against The Machine* combina los géneros de rap y metal para hablar sobre diversos problemas sociales

Fuente: <https://www.flickr.com/photos/31648498@N00/1938296906>

Algunas recomendaciones para escribir una canción de rap, que son aplicables para todo tipo de canciones, son las siguientes:

- Elegir el tema de la canción, cuál es el mensaje que se quiere transmitir.
- Escuchar canciones del género, poniendo atención a su estructura, lenguaje y tipo de mensajes que comunican.
- Definir la estructura de la canción. Las canciones suelen tener versos y estribillos. Los estribillos son partes que más se repiten en las canciones, por lo que son los lugares ideales para comunicar el mensaje de la canción.
- Utilizar la rima y la métrica para escribir la letra de la canción. De este modo se pueden recuperar aprendizajes de Lengua Materna en la realización de esta actividad.



PARA APLICAR

Puede relacionar la creación de canciones con aprendizajes de Lengua Materna, como los relacionados con la interpretación de refranes, dichos y pregones, reconociendo el uso de lenguaje figurado; la creación de textos poéticos; la reflexión sobre el uso persuasivo del lenguaje y los recursos retóricos como la metáfora, rima y lemas, entre los otros.

Cada equipo establecerá acuerdos sobre la letra de su canción, el mensaje que quieren transmitir, el título, quiénes van a cantar, cómo harán la música, si tendrán coreografía, vestuario o escenografía. Enfatice la importancia de que, tanto la letra de su canción como todos los elementos de la interpretación, den cuenta de los rasgos de la identidad del equipo. También indique la importancia de reconocer las ideas y aportaciones de todos los integrantes del equipo y mostrar respeto.

Actividades de cierre



Trabajo colaborativo

Para cerrar esta actividad, se propone que las y los estudiantes presenten sus canciones ante el grupo y ante invitados de la comunidad. Oriente esta actividad de libertad creativa para facilitar que todos los equipos se involucren y participen democráticamente en la construcción de interacciones; que reconozcan y aprovechen saberes, valores, habilidades y rasgos culturales de sus integrantes y de los grupos sociales de su entorno. Difundir el trabajo de las y los estudiantes también permitirá transmitir un mensaje de respeto a los derechos humanos, así como el valor y aprecio por la diversidad.

Considere la creación de un espacio virtual o presencial en donde estudiantes de otros grupos también compartan sus canciones con letras que hablen de temas de interés social de una forma creativa, respetuosa e incluyente.

Estrategia 2. Aplicación del estudio de casos en el análisis de conflictos de género y en la promoción de una cultura de paz

En esta estrategia se articula el estudio de casos con el desarrollo de habilidades y actitudes para la participación democrática y la resolución de conflictos. El estudio de casos consiste en presentar problemas sociales o situaciones de interés colectivo que serán analizadas por las y los estudiantes a fin de identificar sus causas y consecuencias, y proponer alternativas de solución argumentadas.

El estudio de casos favorece el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, así como la conciencia crítica, la identificación de situaciones injustas, el trabajo colaborativo, la mediación y solución de conflictos, la justicia, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y el respeto a la dignidad y a los derechos humanos.

Actividades de apertura

Se sugiere presentar casos breves sobre abuso de poder en la vida cotidiana y en diferentes contextos, para favorecer que las y los estudiantes identifiquen cómo estas relaciones de poder generan situaciones injustas y violan los derechos humanos; sugiera que elaboren juicios éticos y propongan alternativas que den solución a los problemas y contribuyan al bienestar social.



Reflexión colectiva

Pida a las y los estudiantes que lean situaciones como las siguientes y las comenten.

Situación 1

La señora Alma habló con la directora de la escuela para denunciar a un docente que acosó sexualmente a su hija Mónica. La directora aseguró, de manera enérgica, que Mónica mentía, ya que conocía muy bien al profesor involucrado.

"Es mi amigo y sé que sería incapaz de hacer algo así", afirmó la directora.

Incluso aseguró que, en todo caso, seguramente Mónica lo había provocado. Les pidió que se fueran y no volvieran a mencionar el asunto con nadie.

"Si lo hacen, Mónica tendrá muchos problemas", sentenció.

Situación 2

Ángel, Mariana y Jesús se reúnen todas las tardes para practicar trucos en sus patinetas. Ayer, dos policías se acercaron a ellos y les dijeron que revisarían sus mochilas y bolsillos porque se veían sospechosos. Los jóvenes argumentaron que no estaban haciendo nada malo y que no había motivo para mostrar sus pertenencias. Los policías, enojados, les dijeron que a la autoridad no se le cuestiona y que los subirían a la patrulla porque probablemente portaban algo ilegal.

Para analizar las situaciones, pida a las y los estudiantes que identifiquen cómo son las relaciones de poder en estas situaciones y cómo el abuso violenta los derechos humanos. Pida que señalen en qué casos existe asimetría del poder y, por lo tanto, se genera inequidad, discriminación, desigualdad, injusticia o dominación. Para guiar el análisis puede hacer preguntas como:

- ¿Qué derechos se violentaron?
- ¿Cuál fue la injusticia?
- ¿Quién trata de dominar a quién?
- ¿Qué recursos emplea para discriminar y dominar?

En un segundo momento, sugiera que se pongan en el lugar de las personas a quienes se están vulnerando los derechos. Puede plantear estas preguntas:

- ¿Cómo te sentirías en esta situación?
- ¿Qué harías si estuvieras en esta situación?
- ¿A quién recurrirías para pedir ayuda?
- ¿Cómo apoyarías a las personas afectadas en esta situación?

PARA PROFUNDIZAR

La asimetría en las relaciones de poder se presenta cuando una de las partes tiene uno o varios atributos sobre la otra, lo cual le da más poder, tiene más autoridad, más conocimientos, más fuerza, más dinero o más prestigio.

Algunos signos del abuso del poder asimétrico son: una de las partes decide todo, amenaza, niega el diálogo, impone formas de actuación, invalida o no le interesa el bienestar del otro.

Organice al grupo para que comenten otras situaciones de poder asimétricas en su vida cotidiana en las que el abuso por parte de quienes tienen algún tipo de poder violentan su dignidad y derechos. Analicen también esos casos considerando los signos del poder asimétricos.

Finalmente, pida que propongan maneras en las que se podrían transformar las relaciones de poder asimétricas en otras que favorezcan el diálogo y la resolución del conflicto.

Actividades de desarrollo

La metodología de estudio de casos implica cuatro fases:

1. Seleccionar un caso.
2. Analizar y opinar de manera argumentada.
3. Proponer soluciones.
4. Tomar decisiones o emitir juicios.

En esta estrategia se presenta un caso para modelar la metodología, pero se recomienda que el grupo seleccione el caso o los casos que analizarán. El estudio de casos se complementa con la definición de acciones para transformar las situaciones injustas o manejo de conflictos.



Reflexión colectiva

1. Seleccionar un caso

De manera colaborativa y democrática, las y los estudiantes seleccionarán un caso real o hipotético en el que se describan problemas o conflictos relacionados con desigualdad de género, cultura de la violencia, injusticia o relaciones de poder asimétricas que atentan contra los derechos humanos.

El siguiente es un ejemplo de un caso hipotético:

Un edificio para todas y todos

Hace un par de meses, Sebastián estaba muy emocionado porque él y su familia se mudaron a un edificio que les gustaba mucho, porque además de ser muy bonito, enfrente hay un parque donde puede ir a jugar con su perro. Sin embargo, en los últimos días, Sebastián se ha sentido muy molesto e intranquilo debido a que entre sus vecinos existen conflictos cuyas causas no entiende.

El administrador del edificio y otros vecinos tienen actitudes y comportamientos despectivos hacia ciertas personas. Por ejemplo, a su vecino Alejandro lo llaman con sobrenombres ofensivos porque es homosexual y lo mismo ocurre con la señora Dolores, su esposo Antonio y a sus hijos, que son originarios de un pueblo mixe del estado de Oaxaca.

Sebastián y su hermana Sandra también reciben insultos debido a que viven con su mamá Elsa y su mamá Liliana, quienes son pareja desde hace más de 15 años. Además de las agresiones verbales que todas estas personas han recibido, también han enfrentado otro tipo de actos violentos y discriminatorios: los han excluido de las juntas vecinales, les han suspendido los servicios de agua y luz, se “pierde” su correspondencia, e incluso, les han dejado notas con amenazas para que se vayan del edificio.

La situación se ha agravado, pues algunas vecinas y vecinos que apoyan a quienes son víctimas de abusos y discriminación han emprendido acciones contra los abusadores. Al principio eran quejas y reclamos en la junta vecinal, luego amenazaron con poner una denuncia por discriminación, pero ante la actitud poco receptiva de los agresores, también han recurrido a la violencia verbal e incluso llegaron a empujones y manoteos. Esto hizo más grande el conflicto.

El caso presentado puede ser leído tantas veces como sea necesario para que las y los estudiantes lo comprendan. También, puede entregarse por escrito para que lo consulten de manera individual o por equipos.

2. Analizar y opinar de manera argumentada

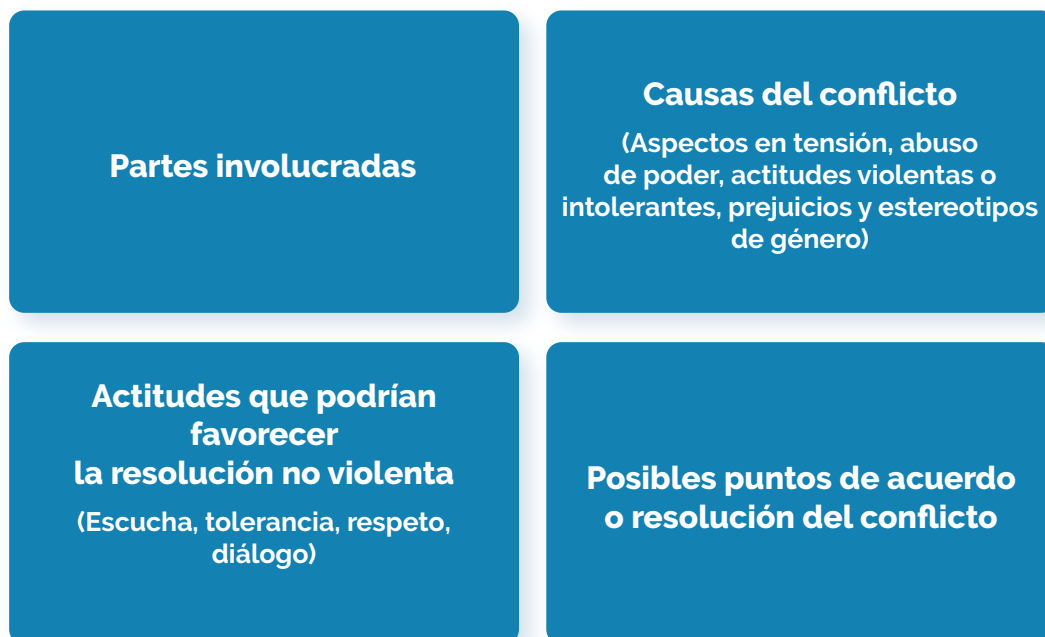
Para estudiar un caso, es preciso promover la reflexión y el intercambio de puntos de vista sobre cómo determinadas situaciones o problemas se presentan e impactan en distintos niveles de la sociedad. Puede enfatizar algunos elementos que faciliten este intercambio de opiniones entre las y los estudiantes, por ejemplo, la argumentación, la escucha activa, la aceptación del disenso y la integración de nuevos puntos de vista.

Solicite que, por equipos, dialoguen sobre las primeras impresiones que les generó el caso expuesto y que, en una segunda ronda, profundicen en su análisis con opiniones fundamentadas. Considerando el ejemplo presentado, puede proponer preguntas como:

- ¿Qué conflictos identificaron?
- ¿Cuáles son las causas de estos conflictos?
- ¿Quiénes son las partes involucradas?
- ¿Cómo se ejerce el poder?
- ¿Cómo afecta el conflicto a las personas involucradas?
- ¿Cómo afecta a la convivencia?
- ¿Qué actitudes podrían favorecer o dificultar el manejo no violento del conflicto y su resolución?
- ¿Qué casos conocen en que haya ocurrido algo similar y las personas no actuaron porque consideraron que la injusticia era normal?

Oriente a las y los estudiantes para que identifiquen los elementos que conforman el conflicto: partes involucradas, causas del conflicto (aspectos en tensión, abuso de poder, actitudes violentas o intolerantes, prejuicios y estereotipos de género), actitudes que podrían favorecer la resolución no violenta (escucha, tolerancia, respeto, diálogo), así como los posibles puntos de acuerdo o de resolución del conflicto.

Elementos del conflicto



PARA PROFUNDIZAR

Es importante fortalecer los aprendizajes desarrollados por las y los estudiantes a lo largo de toda su educación básica respecto de la naturaleza del conflicto como parte intrínseca de la convivencia humana. Los conflictos no se pueden prevenir ni evitar, pero sí se pueden manejar sin usar la violencia y buscando convertirlos en una oportunidad de desarrollo personal y social, siempre y cuando se haga con apego a los derechos humanos y bajo los principios y valores de la cultura de paz.

3. Proponer soluciones

Solicite a las y los estudiantes que realicen sugerencias concretas sobre acciones que atiendan el caso seleccionado. Recuérdeles que sus propuestas deben ser asertivas, equitativas, viables en su contexto, respetar los derechos y la dignidad humana, así como, favorecer el bien colectivo.

Para elaborar las propuestas de solución se requiere analizar el conflicto presente en el caso seleccionado, ya que éstas se derivan de la detección de sus causas, así como de las actitudes que favorecen la resolución o de los posibles puntos de acuerdo.

Oriente a las y los estudiantes para identificar diversas formas de resolver conflictos de manera pacífica. Puede proporcionarles enlaces de instituciones de prevención, mediación y promoción de la cultura de paz, como los siguientes ejemplos:

- Gestión de Conflictos Vecinales
<https://www.amediar.info/gestion-de-conflictos-vecinales/>
- Mediación Comunitaria en la Alcaldía de Iztacalco
<http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/notasportada/mediacion-comunitaria>



Trabajo colaborativo

4. Tomar decisiones o emitir juicios

Oriente a los equipos para que establezcan acuerdos sobre la manera de solucionar el conflicto o situación analizada considerando los siguientes aspectos:

- Ejercicio simétrico del poder.
- Actitudes de escucha, diálogo, respeto y tolerancia.
- Establecer acuerdos considerando los intereses y posturas de las partes.
- Favorecer la equidad de género mediante el rechazo a los estereotipos de género y la propuesta de acciones equitativas entre pares.
- Incentivar la cultura de paz y la no violencia mediante la aplicación de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la diversidad, la dignidad y los derechos humanos, el reconocimiento del otro como igual, la justicia y el manejo de emociones.

Cada equipo seleccionará alguno de estos cinco aspectos y presentará ante el grupo cómo fue aplicado en el caso analizado. De ser posible, trate de que cada equipo seleccione un aspecto diferente y, al final de las presentaciones, promueva que las y los estudiantes reflexionen sobre cómo cada aspecto se relaciona con los demás.

Actividades de cierre

Para consolidar los aprendizajes y valores, guíe a las y los estudiantes para que, por equipos, elaboren materiales de difusión, tales como carteles, posters o infografías, en los que den a conocer a la comunidad las características que deben tener las acciones que incentivan la cultura de la paz.



Trabajo colaborativo

Pida a las y los estudiantes que reflexionen sobre el caso que han analizado, así como sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida promueven la paz y cuáles la violencia?
- ¿En qué situaciones de la vida cotidiana hemos normalizado las injusticias?, ¿a qué se debe?
- ¿Qué puedes hacer para generar una cultura de paz en el entorno?
- ¿Por qué los conflictos pueden ser positivos en tu vida?

Una vez que hayan elaborado sus materiales de difusión, invítelos a compartirlos con su comunidad, por ejemplo, en el periódico mural de su escuela o a través de redes sociales.

Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad



Propósito

Presentar estrategias de enseñanza para fortalecer el aprendizaje de criterios que ayudan a determinar si las normas son justas, así como el aprendizaje de los procedimientos para transformar las normas a fin de que protejan la dignidad, los derechos humanos, la igualdad de género y la legalidad. También se presentan estrategias que contribuyen a fortalecer la aplicación de la democracia en su entorno.



Reactivos asociados de la prueba diagnóstica de 2° de secundaria

Pregunta	Descriptor
16	Distinguir dentro de un grupo de normas aquellas que protegen los derechos humanos.
18	Identificar los mecanismos o procedimientos democráticos aplicables a una situación en la que se deba designar a un/a representante de la comunidad o de la escuela.
19	Identificar rasgos del Estado de derecho que serían aplicables a una situación hipotética para resolver un conflicto de la vida escolar.
20	Reconocer una situación en la que los recursos se administran de manera honesta respecto de otras que no lo son.
21	Reconocer diversas consecuencias del abstencionismo electoral.
22	Identificar situaciones en las que se incumple o vulnera una de las características constitutivas del voto democrático (voto universal, libre, secreto e informado).
25	Generar una reflexión en torno a cuándo una ley se puede considerar injusta y qué acciones se pueden emprender en esa situación.



Aprendizajes esperados de 2° de secundaria

- Propone alternativas para transformar situaciones, normas y acuerdos contrarias a los derechos humanos a fin de que en ellas se respete la dignidad humana, la igualdad de género y la legalidad.
- Participa en acciones organizadas para fomentar el compromiso con el respeto a la dignidad humana, la legalidad y los valores de la democracia, para exigir a las autoridades acciones a favor de los derechos humanos, la aplicación justa e imparcial de normas y leyes, así como la instauración de prácticas democráticas para gobernar.

- Promueve la organización de espacios de participación en su entorno y en medios digitales enfocados a ejercer sus derechos a la participación, información, asociación, reunión, opinión, libre expresión, a ser escuchado sobre asuntos que le interesan y a ser tomado en cuenta.



Sugerencias de estrategias de enseñanza

En esta unidad de análisis, *Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad*, se presentan dos estrategias de enseñanza para fortalecer los aprendizajes de primer grado de secundaria junto con los que corresponden al segundo grado en materia de justicia, legalidad, respeto a la dignidad y los derechos humanos, igualdad de género y democracia.

Estrategia 1. Comprensión crítica de las normas que protegen la dignidad y los derechos humanos

Se presenta una estrategia basada en el análisis de situaciones reales e hipotéticas a fin de que las y los estudiantes identifiquen si las normas presentes en ellas protegen o no la dignidad y los derechos humanos y planteen acciones para transformarlas.

Actividades de apertura

A lo largo de la educación primaria y en el primer grado de secundaria las y los estudiantes han analizado la relación entre los distintos tipos de normas y la protección de los derechos humanos. Asimismo, han reflexionado sobre el carácter justo o injusto de las leyes, reglas y acuerdos, tomando como criterio la protección de la dignidad y los derechos humanos. Por ello, para iniciar esta estrategia, se propone realizar una actividad de recuperación de saberes previos mediante un ejercicio en el que dialoguen para distinguir, dentro de un grupo de normas, aquellas que protegen los derechos humanos de aquellas que las violentan.



Reflexión colectiva

Presente al grupo un esquema como el siguiente, en el que se incluyen ejemplos de normas que protegen los derechos, y pida que, mediante una lluvia de ideas, lo complementen con otras normas (leyes, acuerdos, reglas) de su comunidad. Agregue otros derechos para realizar un ejercicio más completo.

Derechos y normas que los protegen

Derecho a la educación	<ul style="list-style-type: none"> • El artículo 3° de la Constitución establece que la educación es obligatoria hasta nivel medio superior. • •
Derecho a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • La Ley General de Salud establece que las vacunas son gratuitas para todas las personas. • •
Derecho a no ser discriminado	<ul style="list-style-type: none"> • La Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación protege a las personas que sufren discriminación y establece sanciones para quienes discriminan. • •
Derecho a la libertad de expresión	<ul style="list-style-type: none"> • El reglamento escolar establece que podemos expresar nuestras ideas, opiniones y creencias. • •
	<ul style="list-style-type: none"> • • •

En una ronda de diálogo, pida a las y los estudiantes que comenten la importancia de que las normas protejan sus derechos.

Actividades de desarrollo

Todas las normas deberían proteger los derechos y la dignidad humana; pero, en ocasiones, esto no se logra debido a que las leyes, reglas y acuerdos son elaborados por las personas y, por lo tanto, son imperfectas y pueden ser transformadas. En esta parte de la estrategia, se propone que las y los estudiantes analicen normas que son injustas o que no protegen cabalmente la dignidad y los derechos humanos, a fin de analizar cómo transformarlas mediante los procedimientos establecidos.



Reflexión colectiva

Presente al grupo algunas situaciones en las que se incluyan normas que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas y favorezca la reflexión para que identifiquen las acciones a seguir para transformarlas:



En caso de que tengan dificultad para reconocer por qué es una norma injusta y cómo mejorarla, sugiera que apliquen los siguientes criterios, marcando la casilla que corresponda en cada norma. Los criterios que no se apliquen serán la base para transformar la norma.

Criterios para determinar si las normas son justas, protegen o no la dignidad, los derechos humanos, la igualdad de género y la legalidad	Sí se aplica el criterio	No se aplica el criterio	Se aplica parcialmente el criterio
Garantiza los derechos humanos y protege la dignidad humana.			
Es aplicable para todas las personas, sin distinción.			
En su cumplimiento, se toman en cuenta las opiniones, necesidades e intereses de las personas involucradas.			
Se basa en valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la legalidad, el respeto a la dignidad y el bien común.			
Reconoce y protege la igualdad de género.			
Establece sanciones que buscan reparar el daño y que no lesionan la dignidad de las personas.			
Regula el comportamiento y limita las libertades a favor del bien común.			
Se revisa constantemente para asegurar que sea aplicable, justa y necesaria.			

PARA PROFUNDIZAR

Las normas pueden ser modificadas cuando dejan de servir para proteger los derechos y la dignidad humana y garantizar el bien común.

En la escuela, la familia y la comunidad, las personas pueden denunciar las normas injustas o que violan sus derechos, proponer acciones para transformarlas o aplicar la desobediencia civil activa.

El diálogo, la deliberación y la construcción de acuerdos de convivencia son mecanismos para transformar las normas.

Actividades de cierre

Para cerrar la estrategia, plantee a las y los estudiantes que apliquen lo aprendido, para analizar y transformar normas contrarias a los derechos humanos, a fin de que respeten la dignidad humana, la igualdad de género y la legalidad.

**Trabajo colaborativo**

Invite al grupo a que se organice en equipos y elaboren una lista de las normas de su casa, salón, escuela y comunidad que no protegen los derechos y la dignidad. Propongan cambios y expliquen por qué son necesarios y las acciones necesarias para llevar a cabo el cambio propuesto.

Por ejemplo:

Norma	Cambio propuesto	¿Por qué cambiarla?	¿Cómo llevar a cabo el cambio?
En la casa, únicamente las hijas deben ayudar a la mamá a poner la mesa, servir y lavar los platos.	Todos los integrantes de la familia deben ayudar a preparar la comida, poner la mesa y lavar los platos.	No respeta la igualdad de género.	Hablar con todas y todos los integrantes de la familia para distribuir las labores de cocina de manera justa.

Estrategia 2. Participación para el fortalecimiento de la democracia

En esta estrategia, las y los estudiantes diseñarán y aplicarán un proyecto ciudadano en el cual participarán de manera organizada para fortalecer la democracia en su entorno mediante acciones como fortalecer el Estado de derecho, promover la organización democrática de su salón de clase, elegir a sus representantes, promover el voto y desalentar el abstencionismo.

Actividades de apertura

Como punto de partida, se recomienda recuperar los saberes previos de las y los estudiantes sobre los rasgos del Estado de derecho democrático, discutiendo ejemplos de cómo éstos se aplican en la vida cotidiana para tomar decisiones, resolver conflictos o ejercer el poder.



Trabajo colaborativo

Si advierte que las y los estudiantes tienen dificultades para establecer esta relación, puede mostrarles un listado de rasgos del Estado de derecho con algunos ejemplos de aplicación.

Rasgos del Estado de derecho democrático	Ejemplos
Instituciones y leyes concretan los principios de división del poder, representatividad, participación ciudadana y legalidad.	En la escuela participamos para elegir representantes.
Compromiso con el respeto y defensa de los derechos humanos.	
Se garantizan los derechos políticos y las libertades ciudadanas.	
Libertad religiosa, pluralismo político y lucha contra la discriminación.	
Se valora y promueve la participación ciudadana.	
Búsqueda del bien común.	Participamos para resolver problemas comunes.
Procuración de condiciones para el desarrollo personal y social equitativo, la inclusión y la cohesión social.	
Celebración de elecciones libres, transparentes, periódicas y legítimas.	
Existencia de mecanismos democráticos: revocación de mandato, rendición de cuentas, plebiscito y referéndum.	

Al terminar, promueva una reflexión final sobre los beneficios de aplicar estos rasgos para resolver conflictos, tomar decisiones y ejercer el poder.

Actividades de desarrollo

Además de ser un sistema de gobierno, la democracia es una forma de vida, ya que en todas las actividades y relaciones humanas es posible aplicar los valores y principios de la democracia, como el respeto a la decisión de las mayorías, la búsqueda del bien común, la justicia, la legalidad y el respeto a los derechos humanos; acciones tales como el ejercicio del voto, la participación en consultas o el diálogo para construir acuerdos y resolver conflictos; así como tener autoridades que ejerzan su poder con apego a la ley y a la dignidad humana.

Esta dimensión de la democracia, como forma de vida, tiene un gran poder formativo, por ello, en esta estrategia se propone fortalecer en las y los estudiantes las capacidades de participación democrática en el entorno y en medios digitales mediante el diseño y aplicación de un proyecto ciudadano.

En este proyecto ejercerán sus derechos a la participación, información, asociación, reunión, opinión, libre expresión, a ser escuchados sobre asuntos que les interesan y a ser tomados en cuenta al realizar acciones para aplicar la democracia en la escuela. Esto implica tomar decisiones mediante el ejercicio del voto, fomentar el compromiso con el respeto a la dignidad humana, la legalidad y los valores de la democracia, exigir a las autoridades acciones a favor de los derechos humanos y la aplicación justa e imparcial de normas y leyes.



Trabajo colaborativo

Promueva que, en equipo, observen en su entorno la aplicación de los aspectos de la democracia presentados en el siguiente esquema:

Aspectos para la aplicación de la democracia

Principios de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría manda Representatividad Soberanía popular Transparencia y rendición de cuentas División de poderes
Procedimientos de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> Votar Expresar la opinión en consultas Dialogar para construir acuerdos Participar de manera organizada para el bien común
Derechos de participación de NNA	<ul style="list-style-type: none"> Derecho a la información Asociación y reunión Opinión y libre expresión de ideas Ser consultados sobre los asuntos que les interesan y afectan Ser escuchados y tomados en cuenta

Para cada una de las categorías, principios, procedimientos y derechos de participación, pida a las y los estudiantes que identifiquen situaciones en su comunidad en las que estos se apliquen, así como los desafíos para su aplicación.

Las y los estudiantes pueden registrar estas situaciones en una tabla como la siguiente:

Categoría	Ejemplos de aplicación en la comunidad	Desafíos en la comunidad
Principios	La mayoría manda, representatividad: en la escuela tenemos un consejo escolar, que elegimos mediante voto libre y secreto.	Transparencia y rendición de cuentas: el ayuntamiento no informa a los ciudadanos sobre cómo se gastan los fondos públicos.



Reflexión colectiva

Al terminar el reconocimiento de situaciones, organice una ronda de diálogo entre las y los estudiantes para que comenten:

- ¿Qué rasgos de la democracia se aplican con mayor y menor frecuencia?
- ¿En qué lugares es más común que se viva la democracia?
- ¿Cómo influyen las actitudes de las personas para aplicar la democracia?
- ¿Cómo se sienten cuando viven alguno de los rasgos de la democracia?
- ¿Qué sienten cuando pueden participar en las decisiones?, ¿y cuando no los toman en cuenta?



PARA TOMAR EN CUENTA

Algunos familiares y líderes comunitarios pueden ser autoritarios, injustos y presentar rechazo a la democracia, motivado por la creencia de que debilita la autoridad. Por esta razón, las y los estudiantes podrían tener dificultad para reconocer la aplicación de los rasgos de la democracia y la importancia de su aplicación.

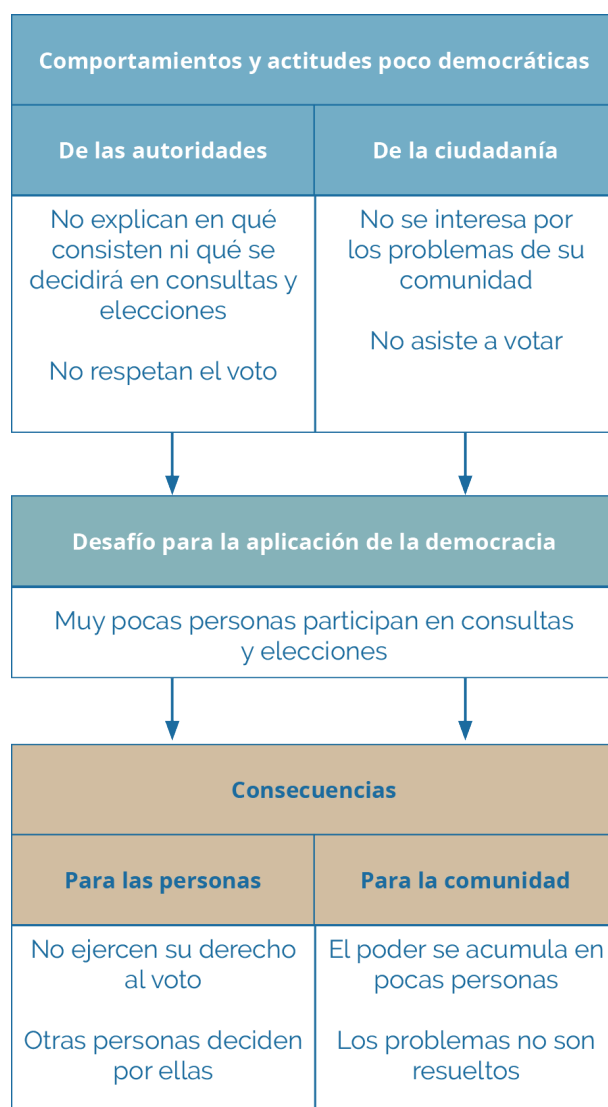
Comente a las y los estudiantes que la aplicación de la democracia no significa que madres, padres o docentes pierden sus facultades, porque la democracia no consiste en someter todas las decisiones a votación ni perder autoridad, sino en decidir considerando las opiniones, intereses y necesidades de la mayoría, así como procurar el bien común.



Trabajo colaborativo

Invítelos a elegir tres de los desafíos identificados para analizar sus causas y consecuencias usando un esquema como el siguiente. Guíe la discusión para que lleguen a acuerdos sobre las causas y consecuencias de cada desafío.

Causas y consecuencias del desafío para la aplicación de la democracia



El análisis de causas y consecuencias es un buen punto de partida para identificar acciones efectivas para fortalecer la democracia. Al decidir la manera de resolver un problema se asumen responsabilidades y se ponen en práctica las ideas de cada persona. Para tomar esta decisión, se debe analizar cada propuesta.



Trabajo colaborativo

Cuando hayan analizado los tres retos, proponga al grupo que se dividan en tres equipos y que cada uno elija, mediante el voto, el tema con el que realizarán su proyecto.

Oriente a los equipos para que elaboren una lista de las propuestas de acción en las que atiendan algunas de las causas y superen los retos que implica aplicar la democracia en su entorno. Sugiera que incluyan actividades realizadas en redes sociales, de tal manera que amplíen sus posibilidades de intervención y de impacto al usar los medios digitales.

Proponga que analicen las propuestas para determinar si son realizables y si ayudan a fortalecer la aplicación de los rasgos de la democracia, como la promoción del voto.

Al terminar de analizar todas las alternativas, guíe a los equipos para que elijan cuáles acciones realizarán. Pueden votar o llegar a un acuerdo.

Sugiera al grupo el uso de un formato sencillo, como el siguiente, para organizar su proyecto.

Nombre del Proyecto	
Reto para aplicar la democracia en la vida cotidiana	
¿Qué queremos lograr?	
¿Qué podemos aportar a la comunidad con el logro del proyecto?	
¿Cómo beneficiará a la comunidad este proyecto?	
¿Qué acciones realizaremos?	
¿Quiénes llevarán a cabo las acciones?	
¿Cuándo se realizarán las acciones?	
¿Qué necesitamos para hacer las acciones?	

Oriente a los equipos para que pongan en marcha sus proyectos y observen los cambios que ocurren en la cultura democrática y en las condiciones para el ejercicio de los derechos de participación.

Actividades de cierre

Se recomienda que los equipos comuniquen al grupo las acciones realizadas en su proyecto y los resultados obtenidos. Esta actividad favorece la recapitulación y la construcción de conclusiones colectivas.



Reflexión colectiva

Organice al grupo para que los equipos presenten sus proyectos y destaquen:

- Los retos de la aplicación de los rasgos de la democracia en los que querían intervenir.
- Las acciones realizadas de manera organizada.
- Los resultados obtenidos.

Al finalizar las presentaciones, organice una ronda de reflexión en la que las y los estudiantes comenten los siguientes aspectos para elaborar conclusiones en grupo:

- ¿Qué procedimientos democráticos se aplican al elegir representantes?
- ¿Qué acciones son efectivas para promover el voto y desalentar el abstencionismo?
- ¿Cómo se puede fortalecer la realización de elecciones en las que se respeten las características constitutivas del voto democrático?
- ¿Por qué es importante participar en acciones organizadas para fomentar el compromiso con el respeto a la dignidad, los derechos humanos, la legalidad, así como los valores y procedimientos de la democracia en la vida cotidiana?
- ¿Qué aprendieron al ejercer sus derechos a la participación, información, asociación, reunión, opinión, libre expresión, a ser escuchados y tomados en cuenta?
- ¿Por qué es importante participar en el fortalecimiento de la democracia en la vida cotidiana?

Referencias

- Adell, C. B. y Fayrén, J. G. (2000). La interculturalidad, estrategia para la paz. *Papeles de geografía*, 32, 19-28.
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956.
- Astudillo Reyes, C. I. (2018). *El derecho electoral en el Federalismo Mexicano*. Secretaría de Cultura, INEHRM. Secretaría de Gobernación. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Binaburo Iturbide, J. A. y Muñoz Maya, B. (2007). *Educar desde el conflicto, Guía para la mediación escolar*. España: CEAC.
- Bullido, N. L. (2018). El rap como herramienta educativa con menores en contextos de riesgo. *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6(2).
- Canedo, C. G. (2014). *Yo también voto*. México: Instituto Nacional Electoral. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/yo_tambien_voto.pdf
- Casas-Muñoz, A. y Loredó-Abdalá, A. (2014). ¿Por qué debemos conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes? *Acta pediátrica de México*, 35(6), 437-439.
- Castañer, A. y Griesbach, M. (2016). *Guía práctica para la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes. Procedimiento*. México: UNICEF, Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia. https://www.unicef.org/mexico/media/1251/file/MX_GuiaProteccion.pdf
- Cevagraf Cómics. (2019). *Guía para organizar un Fanzine*. Cevagraf Cómics. <https://www.cevagraf.coop/comics/guia-para-organizar-un-fanzine/>
- Conde, S. L. (2008). Construcción de ciudadanía desde una pedagogía por competencias. *Transatlántica de Educación*, 4, 77-82.
- Conde, S. L. (2014). *La Constitución protege mis derechos*. México: Instituto Nacional Electoral. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/la_constitucion_protege.pdf
- Conde, S. L. (2020). *Formación ciudadana en México*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México: Instituto Federal Electoral.
- Conde, S. L., y Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2011). El clima social del aula y de la escuela como escenarios para la formación en valores de la vida democrática y ética. En SEP (ed.), *La formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada*, (pp. 83-94). México: SEP.
- Dans, I. (2015). Identidad digital de los adolescentes: la narrativa del yo. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 13, 1-4. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.13.145>
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*, 23(84), 35-44.
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles educativos*, 39(156), 192-207.
- Echeverría, E. y para Niños, C. L. D. F. (2016). El papel de la comunidad de diálogo filosófico en la formación de la identidad del adolescente. *CECAPFI-Escuela*.

- Espíndola, J. L. G. (2016). *El voto: herramienta de la vida democrática*. México: Instituto Nacional Electoral. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/el_voto_herramienta.pdf
- Fierro, C. y Fortoul, B. (2017). *Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula*. México: Ediciones SM.
- Fuentes, C. N., Zermeño, M. G. y Vázquez, N. G. (2014). Comunidades de aprendizaje y redes sociales: una estrategia para promover la interculturalidad y la identidad. *Cuadernos interculturales*, 1(22), 61-74.
- Garaigordobil, M. (2018). La educación emocional en la infancia y la adolescencia. *Participación Educativa*, 5(8), 105-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785345>
- Garzón, F. (2017). El aprendizaje basado en problemas. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 8-23.
- Giménez, G. (2005). *La cultura como identidad y la identidad como cultura* [Conferencia]. III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara, México. <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/834.doc>
- Hirmas, C. y Eroles, D. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162184>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Glosario de género*. Ciudad de México.
- Ives, E. (2014). La identidad del adolescente. Cómo se construye. *Revista de formación continuada de la sociedad española de medicina de la adolescencia*, 2(2), 14-18.
- Jiménez, S. G. (2017). Proyecto Ciudadano. Una estrategia para desarrollar empoderamiento social en el ciclo de los Estudios Generales y el currículo por competencias. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 14(28), 50-60.
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston, P. (2010). *Ciber Bullying, el acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Biblioteca de Psicología Descleée de Brower.
- Leñero Llac, M. (2010). *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Movilla Ricaurte, N. (2022). Educación integral de la sexualidad: un desafío curricular inaplazable para las instituciones educativas. *Revista arbitrada del CIEG-Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 53, 310-321.
- Ok diario. (2018). *Cómo escribir una canción de rap*. Ok diario. <https://okdiario.com/howto/como-escribir-cancion-rap-2633549>
- Peña, N. (2017). Los niños y niñas ¿Sujetos políticos? Construcciones posibles desde la escuela y el aula. *Infancias Imágenes*, 16(2), 227-240. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/12268/13328>
- Pérez, A. (2022). *¿Qué es un fanzine y cómo se crea?* Página web. Escuela Superior de Diseño de Barcelona. <https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/fanzine-que-es>
- Puig, J. M. (coord.). (2012). *Cultura moral y educación*. Barcelona: Graó.
- Rajadell Puiggròs, N. (2002). La importancia de las estrategias docentes para la resolución de conflictos en el aula. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(3).

- Ruiz, G. R. (2003). Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula. *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, 29, 71-88.
- Saiz, C. y Rivas, S. F. (2012). Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. *Revista de docencia universitaria. REDU*, 10(3), 325-346. <https://doi.org/10.4995/redu.2012.6026>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2020). *Propuesta para la implementación del componente de Educación Integral en Sexualidad y Género en el nivel medio superior. Construye T*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.
- Terrén, E. (2007). Adolescencia, inmigración e identidad. En L. Cachón y A. López (coords.), *Juventud inmigrante* (pp. 186-203). Consejería de Inmigración del Gobierno Canario.
- UNESCO. (2004). *Temario abierto sobre educación inclusiva. Materiales de apoyo para responsables de políticas educativas*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.
- Walker, L. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Barcelona: Biblioteca de psicología, Desclée de Brower.
- Zepeda, J. R. (2019). *Estado de derecho y democracia*. México: INE.
- Zunino, F. C., Medina, J. P. y Russell, C. C. (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 153-174.
- Zurita, U. (2010). La educación para la vida democrática a través de la participación social: puntos de encuentro entre la escuela y la familia. *Revista Interamericana de Educación para la democracia*, 3(2), 51-74.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



MEJORED

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN